ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 11/2017.-

Entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. **(COPACO S.A.)**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este Acto por el **ECON. EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ**, Presidente del Directorio, con domicilio en la casa de las calles Alberdi Nº 531 entre Oliva y Gral. Díaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80023541-0, y la Firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con R.U.C. Nº 80022674-7, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, con domicilio especial a los efectos judiciales y extrajudiciales del presente Contrato en la casa de la Avda. España Nº 2028 casi Avda. Brasilia – Edificio Urano 2do. Piso Bloque B, República del Paraguay, representada en este Acto por el **SR. ANTONIO ALFONSO DOMINGUEZ NOTARIO** con Cédula de Identidad Civil Nº 885.593 y la **SRA. CINTIA ADRIANA PAVÓN KAMM** con Cédula de Identidad Civil Nº 1.188.014, en carácter de Representantes Legales de la citada empresa, y de acuerdo al Acta de Reunión de Directorio de la Compañía Nº 24 de fecha 7 de Junio de 2017 convienen en celebrar la presente Adenda N° 1 al Contrato N° 11/2017 , bajo las Condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas.-

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

En fecha 14 de Marzo de 2017, entre LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR fue celebrado el **CONTRATO Nº 11/2017**, para la **"ACTUALIZACIÓN DE RED CORPORATIVA".-**

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto dar cumplimiento a la resolución del Directorio de la Compañía que autoriza la prórroga de 35 (Treinta y Cinco) días calendario por motivos que tengan efectiva influencia en la ejecución del Contrato, en consecuencia corresponde modificar la CLÁUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES, quedando establecido de la siguiente forma:

PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1.5.1	Switches Principales	Unidad	3	Departamento Soporte Técnico de la Gerencia de Tecnología de Información de la COPACO S.A., sito en Mayor Bullo esq. T.S. Mongelós. (Sitio 1); y en Alberdi c/ Gral. Díaz, Edificio de la Central I de COPACO (Sitio 2)	- **80 (ochenta) días a partir del día siguiente de la firma del contrato para la entrega de los equipos y accesorios.** - **155 (ciento cincuenta y cinco) días a partir del día siguiente a la firma del contrato para la migración y puesta en servicio de toda la Red Corporativa.** - **185 (ciento ochenta y cinco) días a partir del día siguiente de la firma del contrato, luego de concluir la evaluación del rendimiento de los elementos instalados en la Red Corporativa y la certificación correspondiente.**
1.5.2	Switches Secundarios	Unidad	4		
1.5.3	Servidores para Controlador SDN	Unidad	3		
1.5.4	Controlador SDN	Unidad	1		
1.5.5	Switches de conexión a edificios de COPACO	Unidad	7		
1.5.6	Firewalls	Unidad	2		
1.5.7	Racks	Unidad	2		

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | INTERNET MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

Por consiguiente deberá realizarse la ampliación de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato, por el mismo término.-

La ampliación de la Póliza debe ser presentada por el PROVEEDOR, dentro de los 8 (ocho) días hábiles, a partir de la suscripción de la presente Adenda, de conformidad a lo previsto en el Art. 36 y 63 de la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*".-

CLÁUSULA TERCERA: INALTERABILIDAD.

Todas las Cláusulas del Contrato Nº 11/2017, que no se opongan a la presente Adenda permanecen inalterables.-

En prueba de conformidad, las partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda Nº 1 al Contrato Nº 11/2017, constituida de 2 (dos) páginas, en 3 (tres) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 del mes de junio del año dos mil diecisiete.-

SR. ANTONIO ALFONSO DOMINGUEZ NOTARIO
Representante Legal
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

SRA. CINTIA ADRIANA PAVÓN KAMM
Representante Legal
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

ECON. EDUARDO NERI GONZÁLEZ MARTINEZ
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

LineaAlta | 4G LTE | ipTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | INTERNET MOVIL | VOX 4G LTE | VOX